

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 286 Viernes 24 de noviembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 85363

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

68844

Anuncio de formalización de contratos de: Confederación Hidrográfica del Duero. Objeto: Contrato de servicio de vigilancia y protección de distintos edificios de la Confederación Hidrográfica del Duero y oficinas. Expediente: 452-A.227.01.01/2017.

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Duero.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Confederación Hidrográfica del Duero.
 - c) Número de expediente: 452-A.227.01.01/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato de servicio de vigilancia y protección de distintos edificios de la Confederación Hidrográfica del Duero y oficinas.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000 (Servicios de seguridad).
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 448.190,76 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 224.095,38 euros. Importe total: 271.155,41 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de noviembre de 2017.
 - c) Contratista: Vigilantes Asociados al Servicio de Banca y Empresas (VASBE), S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 160.023,85 euros. Importe total: 193.628,86 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El órgano de contratación ha resuelto adjudicar el contrato denominado "Servicio de vigilancia y protección de distintos edificios de la Confederación Hidrográfica del Duero y oficinas en el término municipal de Valladolid" a la empresa Vigilantes Asociados al Servicio de Banca y Empresas (VASBE), S.L. cuya oferta ha resultado ser la económicamente más ventajosa conforme a los criterios de valoración establecidos en el PCAP, una vez descartadas las restantes propuestas.

Valladolid, 21 de noviembre de 2017.- El Presidente, Juan Ignacio Diego Ruiz.

ID: A170084637-1